

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas y miembros de la Junta Directiva de la sociedad mercantil **PROMOTORA HOTELERA JARUMA, C.A**, con RIFJ-07005856-0, debidamente inscrita en el Registro Mercantil Primer del estado Trujillo, llevado por la Secretaría del Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del estado Trujillo, de fecha 10 de agosto de 1967, bajo el número 80, folios del 180 vuelto al 191 vuelto, del Tomo XVIII; a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la sede de la compañía, en la calle Sucre casa N° s/n Sector El Corozo Municipio Escuque estado Trujillo, el día Lunes 10 de mayo de 2026 a las 09:00 am, a los fines de tratar los siguientes puntos: **Primero:** Actualización de la Junta Directiva y del Presidente de la Compañía. **Segundo:** Ratificación del Comisario de la Compañía. **Tercero:** Aprobación de los estados financieros de la compañía desde el año 2017 hasta el año 2025. **Cuarto:** Reconversión Monetaria del año 2018 y año 2021. Quinto: Aumento del Capital Social de la compañía, valor nominal de las acciones y emisión de nuevas acciones. **Sexto:** Autorización a la Presidenta de la compañía para nombrar Apoderados que representen judicial y extrajudicialmente a la compañía. **Séptimo:** Modificación del artículo 5°, artículo 12° y artículo 16° de los Estatutos Sociales de la compañía. **Octavo:** Participación a la Junta Directiva de la construcción de unas mejoras y bienhechurías por parte de la socia Ida María Maldonado de Araujo, en terreno propiedad de la compañía.

Ezequiel Ramón Torrealba Lobo

C.I V-10.440.184 Inpreabogado N° 228.568

Apoderado de la Presidenta Ida María Maldonado de Araujo

según Poder General otorgado ante el Notario Público del Estado de New Jersey

John Kutaich Comisión #2441980 de fecha 20-02-2026 y

Apostillado por la Convención de La Haya de 05 de octubre de 1961, de fecha 26-02-2026 N°

100177672 Certificado Numero 8518715839.